

SAA-9-0139-2026

Caracas, 21 de julio de 2026

CIRCULAR

EMPRESAS DE SEGUROS Y EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA

Quien suscribe, **LEONEL DAVID LACERA URDANETA**, Superintendente de la Actividad Aseguradora (E), designado según Resolución N° 029-25 de fecha 13 de noviembre de 2025, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.265 de fecha 27 de noviembre de 2025, en ejercicio de sus atribuciones conferidas en el artículo 8, (numerales 1 y 4) de la Ley de la Actividad Aseguradora, solicita a las empresas de seguros y de medicina prepagada, según corresponda, la remisión de la información descrita a continuación, con carácter obligatorio:

- a. Fase 1: Estado de las carteras y/o siniestros a la fecha de publicación de la presente circular, el cual deberá ser remitido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de su publicación.
- b. Fase 2: Información actualizada con fecha de corte al 30 de septiembre de 2026, la cual deberá consignarse formalmente a esta Superintendencia con fecha límite 16 de octubre de 2026.

El presente requerimiento tiene como objeto recabar información técnica, financiera y geográfica detallada sobre los impactos derivados de los **eventos sísmicos de gran intensidad acaecidos en Venezuela el 24 de junio de 2026 y sus réplicas**.

En cumplimiento a las directrices de esta Superintendencia, y con el fin de optimizar la trazabilidad, la cuantificación del impacto catastrófico y la **correcta asignación de las coberturas de reaseguro contratadas para cada riesgo**, se instruye la segmentación de la información en **cuatro (4) matrices interrelacionadas**, las cuales se detallan a continuación:

1. **Prestaciones y Siniestros Notificados de Personas (PSNP);**
2. **Bienes Asegurados Expuestos (BAEXP);**
3. **Bienes o Intereses Asegurados Afectados (no notificados) y Siniestros Patrimoniales o de Responsabilidad Notificados (BAYSPN);**
4. **Coberturas de Reaseguro Activadas (CREA).**

1. Prestaciones y Siniestros Notificados de Personas (PSNP):

Objetivo: Identificar, cuantificar y clasificar el universo total de siniestros notificados en los ramos de Personas (Vida, Salud, Accidentes Personales y Funerario) cuya causa raíz u origen patológico/traumático se derive, directamente, de los eventos sísmicos o sus réplicas.

Campo	Descripción	Tipo	Validación
1	Número de Inscripción en la Sudeaseg	Alfanumérico	Según nomenclatura otorgada por la Sudeaseg (Ejemplo: ES-000; MP-000)
2	Número de Póliza / Certificado	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
3	Fecha de Inicio de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
4	Fecha de Fin de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
5	Número del Siniestro	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
6	Nombre y Apellido del Asegurado	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
7	Cédula del Asegurado	Alfanumérico	Ejemplo: V00000000; E00000000
8	Ramo	Numérico	Codificar según Tabla 1 o Tabla 4 según corresponda
9	Nombre del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
10	Cédula o RIF del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Ejemplo: V00000000; J00000000
11	Ubicación Geográfica de ocurrencia del siniestro	Alfanumérico	Codificar según Tabla 2
12	Suma Asegurada	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
13	Causa del Siniestro	Alfanumérico	Codificar según Tabla 11
14	Fecha y Hora de Ocurrencia	Fecha/Hora	dd/mm/aaaa hh:mm
15	Fecha de Notificación	Fecha	dd/mm/aaaa
16	Monto Reclamado o Valor Estimado del Siniestro	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
17	Estatus del Siniestro	Numérico	Codificar según Tabla 7



Campo	Descripción	Tipo	Validación
18	Moneda original del riesgo	Alfanumérico	Codificar según Tabla 3
19	Tipo de Cambio	Númérico	Tipo de Cambio de Referencia SMC del BCV correspondiente al día del corte de la información
20	Código de Cobertura de Reaseguro (CCR)	Alfanumérico	Indicar el CCR según campo 2 de la Matriz 4. CREA, si aplica

2. BIENES ASEGURADOS EXPUESTOS (BAEXP):

Objetivo: Identificar el universo total de la cartera (cúmulos) ubicada en las zonas declaradas en emergencia o afectadas por los sismos, independientemente de si han sufrido daños o no.

Campo	Descripción	Tipo	Validación
1	Número de Inscripción en la Sudeaseg	Alfanumérico	Según nomenclatura otorgada por la Sudeaseg (Ejemplo: ES-000; MP-000)
2	Número de la Póliza	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
3	Fecha de Inicio de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
4	Fecha de Fin de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
5	Ramo	Númérico	Codificar según Tabla 1
6	Nombre del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
7	Cédula o RIF del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Ejemplo: V000000000; J000000000
8	Tipo de Bien Asegurado	Alfanumérico	Codificar según Tabla 5
9	Ubicación geográfica del Riesgo	Alfanumérico	Codificar según Tabla 2
10	Suma Asegurada Total Expuesta	Númérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
11	Moneda original del riesgo	Alfanumérico	Codificar según Tabla 3



12	Tipo de Cambio	Numérico	Tipo de Cambio de Referencia SMC del BCV correspondiente al día del corte de la información
13	Código de Cobertura de Reaseguro (CCR)	Alfanumérico	Indicar el CCR según campo 2 de la Matriz 4. CREA, si aplica

3. BIENES O INTERESES ASEGURADOS AFECTADOS (NO NOTIFICADOS) Y SINIESTROS PATRIMONIALES O DE RESPONSABILIDAD NOTIFICADOS (BAYSPN):

Objetivo: Levantar un censo de aquellos bienes sobre los cuales la empresa tiene conocimiento preliminar de afectación material, incluso si el asegurado no ha formalizado aún la reclamación.

Campo	Descripción	Tipo	Validación
1	Número de Inscripción en la Sudeaseg	Alfanumérico	Según nomenclatura otorgada por la Sudeaseg (Ejemplo: ES-000; MP-000)
2	Número de la Póliza	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
3	Fecha de Inicio de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
4	Fecha de Fin de la Vigencia de la Póliza	Fecha	dd/mm/aaaa
5	Ramo	Numérico	Codificar según Tabla 1
6	Cobertura Afectada	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
7	Nombre del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
8	Cédula o RIF del Tomador de la Póliza	Alfanumérico	Ejemplo: V00000000; J000000000
9	Siniestro Notificado	Alfabético	"Sí" / "No"
10	Causa del Siniestro	Alfanumérico	Codificar según Tabla 11
11	Fecha y Hora de Ocurrencia (*)	Fecha/Hora	dd/mm/aaaa hh:mm
12	Fecha de Notificación (*)	Fecha	dd/mm/aaaa



13	Número del Siniestro (*)	Alfanumérico	Información del sistema administrativo de la empresa
14	Tipo de Bien o Interés Asegurado	Alfanumérico	Codificar según Tabla 5
15	Ubicación geográfica del Riesgo	Alfanumérico	Codificar según Tabla 2
16	Suma Asegurada suscrita para la cobertura del Bien o Interés Afectado	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
17	Estatus de Inspección Pericial (*)	Numérico	Codificar según Tabla 10
18	Grado de Afectación	Numérico	Codificar según Tabla 6
19	Monto Reclamado o Valor Estimado de la Pérdida	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
20	Monto Estimado a Retener	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
21	Monto Estimado a Cargo del Reasegurador	Numérico	Sin separador de miles. Con dos decimales separados por coma (,)
22	Estatus del Siniestro (*)	Numérico	Codificar según Tabla 7
23	Moneda original del riesgo	Alfanumérico	Codificar según Tabla 3
24	Tipo de Cambio	Numérico	Tipo de Cambio de Referencia SMC del BCV correspondiente al día del corte de la información
25	Código de Cobertura de Reaseguro (CCR)	Alfanumérico	Indicar el CCR según campo 2 de la Matriz 4. CREA, si aplica

Nota: Los campos identificados con el símbolo (*) no aplican a los Bienes Afectados No Notificados.

4. COBERTURAS DE REASEGURO ACTIVADAS (CREA):

Objetivo: Describir de manera resumida y estandarizada las coberturas de reaseguro que la empresa tiene contratadas y que aplican a los riesgos expuestos, afectados o siniestrados.

Cada cobertura de reaseguro deberá ser identificada con un **código único**, el cual será referenciado en las matrices **PSNP**, **BAEXP** y **BAYSPN**, a los fines de vincular cada riesgo con las coberturas que le corresponden, según lo contratado por la empresa.



Campo	Descripción	Tipo	Validación
1	Número de Inscripción en la Sudeaseg	Alfanumérico	Según nomenclatura otorgada por la Sudeaseg (Ejemplo: ES-000; MP-000)
2	Código de Cobertura de Reaseguro	Alfanumérico	Identificador único interno de la empresa (CCR)** Máximo 15 caracteres
3	Identificación del Contrato	Alfanumérico	Ej. "CAT Sismo 2026", "Exceso de Pérdida Automóviles", etc.
4	Modalidad de Reaseguro	Numérico	Codificar según Tabla 8
5	Tipo de Contrato	Numérico	Codificar según Tabla 9
6	Ramo	Numérico	Codificar según Tabla 1 o Tabla 4 según corresponda
7	Reaseguradores Participantes	Alfanumérico	Indicar nombre y porcentaje de participación (usar "," y ";" según el siguiente ejemplo: "Reaseguradora XXX S.A., 40%; Reaseguros YYY Ltd., 60%")
8	Capacidad / Límite Máximo del Contrato	Numérico	Sin separador de miles
9	Prioridad o Retención	Numérico	Sin separador de miles
10	Moneda Original del Contrato	Alfanumérico	Codificar según Tabla 3
11	Fecha Inicio del Contrato de Reaseguros	Fecha	dd/mm/aaaa
12	Fecha Fin del Contrato de Reaseguros	Fecha	dd/mm/aaaa
13	Observaciones Adicionales	Alfanumérico	(Opcional) Exclusiones, condiciones especiales, etc.

**** :** El CCR debe estar formado por el código de Inscripción de la empresa, seguido del símbolo "-" y un número correlativo por cobertura.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN

- Se debe enviar un archivo por cada matriz referenciada en esta circular en formato **.xlsx** o **.csv**.
- Nombre del archivo:** Compuesto por número de inscripción de la empresa + acrónimo del archivo + año de la información.
Ejemplos: ES000PSNP2026; ES000BAEXP2026; ES000BAYSPN2026; ES000CREA2026.
- Todos los campos numéricos monetarios deben ser expresados en **Bolívar (Bs.)** y solo se usarán dos cifras decimales separadas por coma (,), excepto los montos



requeridos en la Matriz 4. Coberturas de Reaseguro Activadas (**CREA**) que deben ser reflejados en la moneda original del contrato.

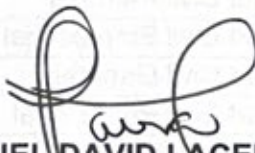
4. Para las empresas de medicina prepagada solo aplican las matrices **Prestaciones y Siniestros Notificados de Personas (PSNP)** y **Coberturas de Reaseguro Activadas (CREA)**.
5. Las empresas de seguros y de medicina prepagada están obligadas a declarar la totalidad de los siniestros notificados, así como los casos de posible afectación (avisos preliminares o casos en expectativa), que se hayan generado a consecuencia de los eventos sísmicos o sus réplicas. Dicha declaración es obligatoria e independiente de que los riesgos cuenten o no con el respaldo de contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales).
En aquellos casos en los cuales, el siniestro o posible siniestro sea retenido al cien por ciento (100%) por la empresa cedente, o no cuente con una cobertura de reaseguro vigente que se active específicamente para este evento, el campo denominado 'Código de Cobertura de Reaseguro (CCR)' deberá ser consignado, estrictamente, en blanco (vacío), sin que esto exima a la entidad de la correcta y oportuna declaración del resto de las variables técnicas y financieras asociadas a la pérdida.
6. Cualquier otra información que se considere relevante deberá ser remitida a esta Superintendencia mediante los anexos correspondientes en el formato que considere conveniente.
7. Los "Anexos: Tablas" de esta circular podrán ser descargados en formato Excel, desde el portal web de esta Superintendencia en la sección Estadísticas / Formatos e Instructivos.

Las empresas de seguros y de medicina prepagada deberán consignar la información solicitada de manera obligatoria, a través de la taquilla de correspondencia de esta Superintendencia. Como requisito indispensable de recepción, la comunicación en físico deberá contar con su respectivo soporte en formato digital. A tales efectos, podrán elegir libremente, entre adjuntar un medio de almacenamiento electrónico o transmitir la data al correo oficial reaseguro.actuarial@sudeaseg.gob.ve.

El incumplimiento de la presente instrucción es susceptible de aplicación de las sanciones previstas en la Ley de la Actividad Aseguradora.

En caso de cualquier duda, podrán comunicarse a través del número telefónico (0212) 905-4022.

Atentamente,



LEONEL DAVID LACERA URDA

Superintendente de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG)

Resolución N° 029-25 de fecha 13 de noviembre de 2025

G.O.R.B.V. N° 43.265 de fecha 27 de noviembre de 2025



ANEXOS: TABLAS**Tabla 1**

Ramos	
Código	Categoría
01	Vida Individual
02	Desgravamen Hipotecario
03	Rentas Vitalicias
04	Vida Colectivo
05	Funerarios Vida
06	Accidentes Personales
07	Salud
08	Funerarios Servicios
09	Combinados de Personas
10	Pago de Capital por Enfermedades Graves o Críticas
11	Otros Seguros de Personas
12	Incendio
13	Terremoto
14	Sustracción Ilegítima
15	Transporte
16	Ramos Técnicos
17	Petroleros
18	Combinados
19	Lucro Cesante
20	Automóvil Casco
21	Aeronaves
22	Naves
23	Agrícola
24	Pecuarios
25	Bancarios
26	Joyería
27	Dinero y Valores
28	Artículos Valiosos
29	Asistencia en Viajes
30	Otros Riesgos Diversos
31	Responsabilidad Civil de Vehículos
32	Responsabilidad Civil Patronal
33	Responsabilidad Civil Empresarial
34	Responsabilidad Civil General
35	Responsabilidad Civil Profesional
36	Fidelidad de Empleados
37	Seguros de Crédito
38	Fianza

Tabla 2

Ubicación Geográfica		
Código	Estado	Municipio
01	Distrito Capital	Libertador
02	Amazonas	Autónomo Alto Orinoco
03	Amazonas	Autónomo Atabapo
04	Amazonas	Autónomo Atures
05	Amazonas	Autónomo Autana
06	Amazonas	Autónomo Maroa
07	Amazonas	Autónomo Manapiare
08	Amazonas	Autónomo Rio Negro
09	Anzoátegui	Anaco
10	Anzoátegui	Aragua
11	Anzoátegui	Fernando De Peñalver
12	Anzoátegui	Francisco Del Carmen Carvajal
13	Anzoátegui	Francisco De Miranda
14	Anzoátegui	Guanta
15	Anzoátegui	Independencia
16	Anzoátegui	Juan Antonio Sotillo
17	Anzoátegui	Juan Manuel Cajigal
18	Anzoátegui	José Gregorio Monagas
19	Anzoátegui	Libertad
20	Anzoátegui	Manuel Ezequiel Bruzual
21	Anzoátegui	Pedro María Freites
22	Anzoátegui	Piritu
23	Anzoátegui	San José De Guanipa
24	Anzoátegui	San Juan De Capistrano
25	Anzoátegui	Santa Ana
26	Anzoátegui	Simón Bolívar
27	Anzoátegui	Simón Rodríguez
28	Anzoátegui	Sir Arthur Mc Gregor
29	Anzoátegui	Turístico Diego Bautista Urbaneja
30	Apure	Achaguas
31	Apure	Biruaca
32	Apure	Muñoz
33	Apure	Páez
34	Apure	Pedro Camejo
35	Apure	Rómulo Gallegos
36	Apure	San Fernando
37	Aragua	Bolívar
38	Aragua	Camatagua
39	Aragua	Girardot

Ubicación Geográfica		
40	Aragua	José Ángel Lamas
41	Aragua	José Félix Ribas
42	Aragua	José Rafael Revenga
43	Aragua	Libertador
44	Aragua	Mario Briceño Iragorry
45	Aragua	San Casimiro
46	Aragua	San Sebastián
47	Aragua	Santiago Mariño
48	Aragua	Santos Michelena
49	Aragua	Sucre
50	Aragua	Tovar
51	Aragua	Urdaneta
52	Aragua	Zamora
53	Aragua	Francisco Linares Alcántara
54	Aragua	Ocumare De La Costa De Oro
55	Barinas	Alberto Arvelo Torrealba
56	Barinas	Antonio José De Sucre
57	Barinas	Arismendi
58	Barinas	Barinas
59	Barinas	Bolívar
60	Barinas	Cruz Paredes
61	Barinas	Ezequiel Zamora
62	Barinas	Obispos
63	Barinas	Pedraza
64	Barinas	Rojas
65	Barinas	Sosa
66	Barinas	Andrés Eloy Blanco
67	Bolívar	Caroní
68	Bolívar	Cedeño
69	Bolívar	El Callao
70	Bolívar	Gran Sabana
71	Bolívar	Heres
72	Bolívar	Piar
73	Bolívar	Bolivariano Angostura
74	Bolívar	Roscio
75	Bolívar	Sifontes
76	Bolívar	Sucre
77	Bolívar	Padre Pedro Chien
78	Carabobo	Bejuma
79	Carabobo	Carlos Arvelo
80	Carabobo	Diego Ibarra
81	Carabobo	Guacara

Ubicación Geográfica		
82	Carabobo	Juan José Mora
83	Carabobo	Libertador
84	Carabobo	Los Guayos
85	Carabobo	Miranda
86	Carabobo	Montalbán
87	Carabobo	Naguanagua
88	Carabobo	Puerto Cabello
89	Carabobo	San Diego
90	Carabobo	San Joaquín
91	Carabobo	Valencia
92	Cojedes	Anzoátegui
93	Cojedes	Tinaquillo
94	Cojedes	Girardot
95	Cojedes	Lima Blanco
96	Cojedes	Pao De San Juan Bautista
97	Cojedes	Ricaurte
98	Cojedes	Rómulo Gallegos
99	Cojedes	Ezequiel Zamora
100	Cojedes	Tinaco
101	Delta Amacuro	Antonio Díaz
102	Delta Amacuro	Casacoima
103	Delta Amacuro	Pedernales
104	Delta Amacuro	Tucupita
105	Falcón	Acosta
106	Falcón	Bolívar
107	Falcón	Buchivacoa
108	Falcón	Cacique Manuare
109	Falcón	Carirubana
110	Falcón	Colina
111	Falcón	Dabajuro
112	Falcón	Democracia
113	Falcón	Falcón
114	Falcón	Federación
115	Falcón	Jacura
116	Falcón	Los Taques
117	Falcón	Mauroa
118	Falcón	Miranda
119	Falcón	Monseñor Iturriza
120	Falcón	Palmasola
121	Falcón	Petit
122	Falcón	Píritu
123	Falcón	San Francisco

Ubicación Geográfica		
124	Falcón	Silva
125	Falcón	Sucre
126	Falcón	Tocopero
127	Falcón	Unión
128	Falcón	Urumaco
129	Falcón	Zamora
130	Guárico	Camaguán
131	Guárico	Chaguaramas
132	Guárico	El Socorro
133	Guárico	San Gerónimo De Guayabal
134	Guárico	Leonardo Infante
135	Guárico	Las Mercedes
136	Guárico	Julián Mellado
137	Guárico	Francisco De Miranda
138	Guárico	José Tadeo Monagas
139	Guárico	Ortiz
140	Guárico	José Félix Rivas
141	Guárico	Juan German Roscio
142	Guárico	San José De Guaribe
143	Guárico	Santa María De Ipire
144	Guárico	Pedro Zaraza
145	Lara	Andrés Eloy Blanco
146	Lara	Crespo
147	Lara	Iribarren
148	Lara	Jiménez
149	Lara	Moran
150	Lara	Palavecino
151	Lara	Simón Planas
152	Lara	Torres
153	Lara	Urdaneta
154	Mérida	Alberto Adriani
155	Mérida	Andrés Bello
156	Mérida	Antonio Pinto Salinas
157	Mérida	Aricagua
158	Mérida	Arzobispo Chacón
159	Mérida	Campo Elías
160	Mérida	Caracciolo Parra Olmedo
161	Mérida	Cardenal Quintero
162	Mérida	Guaraque
163	Mérida	Julio César Salas
164	Mérida	Justo Briceño
165	Mérida	Libertador

Ubicación Geográfica		
166	Mérida	Miranda
167	Mérida	Obispo Ramos De Lora
168	Mérida	Padre Noguera
169	Mérida	Pueblo Llano
170	Mérida	Rangel
171	Mérida	Rivas Dávila
172	Mérida	Santos Marquina
173	Mérida	Sucre
174	Mérida	Tovar
175	Mérida	Tulio Febres Cordero
176	Mérida	Zea
177	Bolivariano de Miranda	Acevedo
178	Bolivariano de Miranda	Andrés Bello
179	Bolivariano de Miranda	Baruta
180	Bolivariano de Miranda	Brion
181	Bolivariano de Miranda	Buroz
182	Bolivariano de Miranda	Carrizal
183	Bolivariano de Miranda	Chacao
184	Bolivariano de Miranda	Cristóbal Rojas
185	Bolivariano de Miranda	El Hatillo
186	Bolivariano de Miranda	Bolivariano Guaicaipuro
187	Bolivariano de Miranda	Independencia
188	Bolivariano de Miranda	Lander
189	Bolivariano de Miranda	Los Salias
190	Bolivariano de Miranda	Páez
191	Bolivariano de Miranda	Paz Castillo
192	Bolivariano de Miranda	Pedro Gual
193	Bolivariano de Miranda	Plaza
194	Bolivariano de Miranda	Simón Bolívar
195	Bolivariano de Miranda	Sucre
196	Bolivariano de Miranda	Urdaneta
197	Bolivariano de Miranda	Zamora
198	Monagas	Acosta
199	Monagas	Aguasay
200	Monagas	Bolívar
201	Monagas	Caripe
202	Monagas	Cedeño
203	Monagas	Ezequiel Zamora
204	Monagas	Libertador
205	Monagas	Maturín
206	Monagas	Piar
207	Monagas	Punceres

Ubicación Geográfica		
208	Monagas	Santa Barbara
209	Monagas	Sotillo
210	Monagas	Uracoa
211	Nueva Esparta	Antolin Del Campo
212	Nueva Esparta	Arismendi
213	Nueva Esparta	Diaz
214	Nueva Esparta	Garcia
215	Nueva Esparta	Gómez
216	Nueva Esparta	Maneiro
217	Nueva Esparta	Marcano
218	Nueva Esparta	Mariño
219	Nueva Esparta	Península De Macanao
220	Nueva Esparta	Tubores
221	Nueva Esparta	Villaiba
222	Portuguesa	Agua Blanca
223	Portuguesa	Araure
224	Portuguesa	Esteller
225	Portuguesa	Guanare
226	Portuguesa	Guanarito
227	Portuguesa	Monseñor José Vicente De Unda
228	Portuguesa	Ospino
229	Portuguesa	Páez
230	Portuguesa	Papelón
231	Portuguesa	San Genaro De Boconoito
232	Portuguesa	San Rafael De Onoto
233	Portuguesa	Santa Rosalía
234	Portuguesa	Sucre
235	Portuguesa	Turen
236	Sucre	Andrés Eloy Blanco
237	Sucre	Andrés Mata
238	Sucre	Arismendi
239	Sucre	Benítez
240	Sucre	Bermúdez
241	Sucre	Bolívar
242	Sucre	Cajigal
243	Sucre	Cruz Salmerón Acosta
244	Sucre	Libertador
245	Sucre	Mariño
246	Sucre	Mejía
247	Sucre	Montes
248	Sucre	Ribero
249	Sucre	Sucre

Ubicación Geográfica		
250	Sucre	Valdez
251	Táchira	Andrés Bello
252	Táchira	Antonio Rómulo Costa
253	Táchira	Ayacucho
254	Táchira	Bolívar
255	Táchira	Cárdenas
256	Táchira	Córdoba
257	Táchira	Fernández Feo
258	Táchira	Francisco De Miranda
259	Táchira	García De Hevia
260	Táchira	Guasimos
261	Táchira	Independencia
262	Táchira	Jauregui
263	Táchira	José María Vargas
264	Táchira	Junín
265	Táchira	Libertad
266	Táchira	Libertador
267	Táchira	Lobatera
268	Táchira	Michelena
269	Táchira	Panamericano
270	Táchira	Pedro María Ureña
271	Táchira	Rafael Urdaneta
272	Táchira	Samuel Darío Maldonado
273	Táchira	San Cristóbal
274	Táchira	Seboruco
275	Táchira	Simón Rodríguez
276	Táchira	Sucre
277	Táchira	Torbes
278	Táchira	Uribante
279	Táchira	San Judas Tadeo
280	Trujillo	Andrés Bello
281	Trujillo	Boconó
282	Trujillo	Bolívar
283	Trujillo	Candelaria
284	Trujillo	Carache
285	Trujillo	Escuque
286	Trujillo	José Felipe Márquez Cañizales
287	Trujillo	Juan Vicente Campo Elías
288	Trujillo	La Ceiba
289	Trujillo	Miranda
290	Trujillo	Monte Carmelo
291	Trujillo	Motatán

Ubicación Geográfica		
292	Trujillo	Pampan
293	Trujillo	Pampanito
294	Trujillo	Rafael Rangel
295	Trujillo	San Rafael De Carvajal
296	Trujillo	Sucre
297	Trujillo	Trujillo
298	Trujillo	Urdaneta
299	Trujillo	Valera
300	Yaracuy	Arístides Bastidas
301	Yaracuy	Bolívar
302	Yaracuy	Bruzual
303	Yaracuy	Cocorote
304	Yaracuy	Independencia
305	Yaracuy	José Antonio Páez
306	Yaracuy	La Trinidad
307	Yaracuy	Manuel Monge
308	Yaracuy	Nirgua
309	Yaracuy	Peña
310	Yaracuy	San Felipe
311	Yaracuy	Sucre
312	Yaracuy	Urachiche
313	Yaracuy	Veroes
314	Zulia	Almirante Padilla
315	Zulia	Baralt
316	Zulia	Cabimas
317	Zulia	Catatumbo
318	Zulia	Colon
319	Zulia	Francisco Javier Pulgar
320	Zulia	Jesús Enrique Lossada
321	Zulia	Jesús María Semprúm
322	Zulia	La Cañada De Urdaneta
323	Zulia	Lagunillas
324	Zulia	Machiques De Perijá
325	Zulia	Mara
326	Zulia	Maracaibo
327	Zulia	Miranda
328	Zulia	Indígena Bolivariano Guajira
329	Zulia	Rosario De Perijá
330	Zulia	San Francisco
331	Zulia	Santa Rita
332	Zulia	Simón Bolívar
333	Zulia	Sucre

Ubicación Geográfica		
334	Zulia	Valmore Rodríguez
335	La Guaira	Vargas

Tabla 3

Moneda	
Código	Categoría
00	Otra
01	Bolívares
02	Dólares
03	Euros

Tabla 4

Ramo	
Código	Categoría
01	Servicios Médicos Asistenciales

Tabla 5

Tipo de Bien Asegurado	
Código	Categoría
01	Inmueble / Edificación Residencial
02	Inmueble / Edificación Comercial - Oficinas
03	Instalación Industrial / Manufactura
04	Instalación Petrolera / Petroquímica
05	Infraestructura Pública / Civil
06	Vehículo Automotor
07	Embarcación / Nave
08	Aeronave
09	Maquinaria Pesada / Agrícola
10	Otros Bienes o Intereses

Tabla 6

Grado de Afectación	
Código	Categoría
01	Afectación Leve (Daños estéticos o no estructurales)
02	Afectación Moderada (Daño estructural parcial)
03	Afectación Severa / Pérdida Total Estructural
04	En Evaluación (Pendiente informe pericial)

Tabla 7

Estatus de Siniestro	
Código	Categoría
01	Notificado
02	Pendiente
03	Parcialmente Pagado
04	Pagado
05	Rechazado

Tabla 8

Modalidad de Reaseguro	
Código	Categoría
01	Proporcional
02	No Proporcional

Tabla 9

Tipo de Contrato de Reaseguros	
Código	Categoría
01	Cuota Parte
02	Excedente de Capacidad
03	Exceso de Pérdida Operativo (Working)
04	Exceso de Pérdida Catastrófico (CAT)
05	Stop Loss
06	Facultativo Facultativo

Tabla 10

Estatus de Inspección	
Código	Categoría
01	Si
02	No
03	En Curso

Tabla 11

Causa del Siniestro	
Código	Categoría
PERSONAS	
01	Muerte
02	Lesión por Accidente
03	Otras Causas de Personas
PATRIMONIALES O DE RESPONSABILIDAD	
04	Daños Directos por los Sismos
05	Daños Indirectos por Incendio
06	Daños Indirectos por Inundación

Causa del Siniestro	
07	Daños Indirectos por Explosión
08	Daños Indirectos por motín, disturbios populares y saqueos
09	Lucro Cesante
10	Otras Pérdidas Consecuenciales
11	Responsabilidad Civil Frente a Terceros
12	Otras Causas